

Guayaquil, 26 de Marzo del 2004

Señores

JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE PYXIS INDUSTRIAS, COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A

1. He examinado los balance de **PYXIS, INDUSTRIAS, COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A.** al 31 de Diciembre del 2003 y los estados conexos al año terminado en esa fecha. La preparación de estos estados es responsabilidad de la gerencia de la compañía. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros.
2. Mi examen se efectuó de acuerdo con normas de intervención de cuentas, no existen movimientos contables significativos que posibiliten errores importantes y que hagan imperiosa las pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de auditoría que respalden las transacciones registradas y su revelación en los estados financieros.
3. La contabilidad se lleva conforme a las normas legales. El sistema de control interno en general es adecuado, los libros de actas y registros, los comprobantes de cuentas y la correspondencia se llevan y mantienen adecuadamente, de la misma manera, la conservación, mantenimiento y custodia de los bienes de la compañía son satisfactorios.
4. Para obtener una certeza razonable de si los estados financieros no contienen exposiciones erróneas de carácter significativo, efectué pruebas de cumplimiento de las mencionadas obligaciones.
5. Efectué un análisis comparativo de la cifra de los estados financieros cuyo resultado es el producto de variaciones normales del desarrollo de las operaciones de la compañía.
6. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente la situación de **PYXIS, INDUSTRIAS, COMERCIO Y REPRESENTACIONES S.A.** al 31 de Diciembre del 2003 de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Concluyo y doy mis agradecimientos una vez mas a la confianza que me han otorgado.


TAIRO FRANCO ORTIZ
COMISARIO

21 ENE 2005